



Nota de Prensa

Contactos de prensa:

Javier Menéndez | FSIE | 664450401 | comunicacion@fsie.es

Isabel Saracho | S&T | (+34) 625 43 58 04 | isaracho@saracho-team.com

María José Murillo | S&T | (+34) 625 43 58 53 | mjmurillo@saracho-team.com

FSIE valora de forma positiva la convocatoria de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada

- *El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha convocado la Mesa Sectorial para el martes 10 de mayo.*
- *El Sindicato pide un calendario de reuniones para abordar los numerosos temas sobre los que pide negociación y acuerdo para solucionarlos.*

Madrid. 9 de mayo de 2022- El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha convocado la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada poniendo así fin a la ausencia de diálogo y negociación que caracterizó la anterior etapa de la ministra Isabel Celaá.

FSIE valora positivamente el cambio adoptado por Pilar Alegría y confía en recuperar el tiempo perdido.

En esta reunión el Ministerio va a explicar a las organizaciones sindicales y patronales del sector la “propuesta para la mejora de la profesión docente”. FSIE ya ha tenido la oportunidad de trasladar personalmente a la ministra y al secretario de Estado, Alejandro Tiana, que la “carrera profesional” debe acordarse también en la Mesa Sectorial para el personal docente de la enseñanza concertada.

El Ministerio también dará información sobre la modificación del Real Decreto que establece las titulaciones requeridas al profesorado de enseñanza privada en todos los niveles educativos, así como la modificación del Real Decreto que establece los requisitos mínimos de los centros de educación infantil, primaria y la educación secundaria.

Sin perjuicio de estos temas que ha propuesto el Ministerio, FSIE ha registrado un nuevo escrito dirigido a la ministra de Educación solicitando que se establezca un calendario de reuniones para tratar otros asuntos de gran importancia para el sector y que han sido demandados por la organización.

Entre los principales temas pendientes están:

- Equiparación salarial de los docentes con sus homólogos de la función pública en todos los conceptos retributivos y la reducción de su carga lectiva.
- Incorporar al pago delegado al personal de administración y servicios y personal complementario.



- Ampliar el servicio de orientación a todos los niveles educativos.
- Constituir la Comisión prevista en la Ley Orgánica para fijar el coste real del puesto escolar y su correspondiente financiación que asegure su gratuidad.
- Incrementar en los Presupuestos Generales del Estado para 2023 los módulos de los conciertos educativos para evitar un mayor déficit y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores.
- Posibilitar la extensión de los conciertos educativos al tramo 0-3 años de Educación Infantil.
- Reducir el número de alumnos por aula de forma flexible y adaptada a cada realidad para mejorar el sistema educativo, evitar el cierre de aulas y la pérdida de empleo.

RRSS:

Twitter: https://twitter.com/fsie_nacional

Facebook: <https://www.facebook.com/fsienacional>

Instagram: <https://www.instagram.com/fsienacional/>